

Guayaquil, 23 de octubre de 2013

Señor

ALLAN VELASCO ASTUDILLO

Ciudad -

De mis consideraciones:

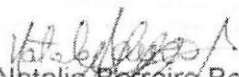
Por medio de la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CARMAXCORP S. A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía CARMAXCORP S. A.

La compañía CARMAXCORP S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 15 de octubre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 2008.

Dígnese hacer constar su aceptación, al pie de la presente.

Atentamente,


* Natalia Barreiro Belletini
Secretaria ad-hoc

RAZÓN: Declaro expresamente que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CARMAXCORP S. A., por el periodo de cinco años, conforme me fue concedido. Guayaquil, 23 de octubre de 2013.


Allan Velasco Astudillo
C. I. Ext. # 091362814-5
Nacionalidad: Estadounidense

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.251
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:14:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CARMAXCORP S.A.**, a favor de **ALLAN VELASCO ASTUDILLO**, de fojas **5.976 a 5.978**, Registro de Nombramientos número **1.927**.

ORDEN: 50251



Guayaquil, 05 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0675577

ESTADOUNIDENSE V 1131 I 1111
 CASADO CON: NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI
 SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA L
 ANTONIO VELASCO
 CELESTE ASTUDILLO
 GUAYAQUIL, 14 MARZO 2005
 14 MARZO 2017rrj

REN 145870



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSACIÓN

CEDELA DE IDENTIDAD EX T. No. 09-1362814-5
 ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO
 NEW YORK EE.UU
 5 AGOSTO 1970
 7 963 11 H
 GUAYAQUIL 1978 221 M. 608.



Nº EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE

CBOP BARRAGAN MORA DAVID VICENTE

SECRETARIA DE MIGRACION DEL GUAYAS
 04/08/2008
 Guayaquil - Ecuador
 CENSOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACION
 Certificado de Empadronamiento

ESTRUC VALORADA
 \$4.00
 373713
 0373513

VELASCO ASTUDILLO
 ALLAN STEVEN

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
 PASAPORTE: 045218798 C.I: 0913628145
 VISA: 10-VI REG. Nº: 7-963-11221
 ACTIVIDAD : LUCRATIVAS PERMITIDAS POR



Firma del Portador

Guayaquil, 22 de Abril 2014

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas de
CARMAXCORP S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tenemos a bien poner en consideración de esta Junta General de Socios y en nuestra calidad de Presidente y Gerente de **CARMAXCORP S.A**

En nuestro informe en relación con la Administración de la Empresa, durante el ejercicio económico del 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Por concepto de ingresos provenientes al giro ordinario del negocio desde el Primero de Enero a Diciembre del 2013 se obtuvo un ingreso de **US\$ 7.011.990,46 SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE CON 46/100 DOLARES** Con estos valores se ha cubierto tanto impuestos, sueldos, gastos legales, y otros gastos necesarios para el mantenimiento de los activos fijos y el desenvolvimiento de la empresa.

EL capital Pagado de **CARMAXCORP S.A** es de U \$ **800,00 (OCHOSCIENTOS 00/100 Dólares Americanos)**. Así mismo se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dejamos así informados de nuestra gestión administrativa, agradeciendo por su confianza.



ALLAN VELASCO ASTUDILLO
GERENTE GENERAL